



Resolución de Secretaría General

N° 219-2018-SG/MC

Lima, 31 OCT. 2018

VISTO; el Memorando N° 900490-2018/OGPP/SG/MC de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, mediante Resolución Ministerial N° 501-2017-MC de fecha 26 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, el artículo 6 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General del Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del TUO, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal. Adicionalmente, en su numeral 40.2, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad; señalando también, que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, el artículo 3 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, señala que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego y los responsables de la administración del presupuesto de las unidades ejecutoras, son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario, debiendo para dicho fin cumplir, entre otras, con la función de coordinar con las dependencias respectivas en el pliego para que ante la necesidad de mayores créditos presupuestarios de las unidades ejecutoras y unidades operativas, según corresponda, se verifique la disponibilidad de los insumos en el pliego;



Que, el acápite i) del literal a) del numeral 20.1 del artículo 20 de la referida Directiva dispone que para las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, establecidas en el citado numeral 40.1, el Titular del Pliego emite una resolución autoritativa a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, de acuerdo al Modelo N° 05/GN de dicha Directiva;

Que, el numeral 25.1 del artículo 25 de la citada Directiva, señala que dado el carácter financiero del Presupuesto del Sector Público, solo procede la incorporación de recursos monetarios, cuyos montos se registran en números enteros;

Que, mediante el Oficio N° 900140-2018/J/UE008/MC y el Informe N° 900015-2018/UE008UEI/J/UE008/MC de fechas 2 y 5 de octubre de 2018, respectivamente, la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales comunica que se requiere suscribir la Cuarta Enmienda al Convenio de Cooperación Interinstitucional para Administración de Recursos celebrado entre el Ministerio de Cultura y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – UNOPS, en relación al Proyecto *“Mejoramiento integral del Servicio de Interpretación del Patrimonio Cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima”*, para lo cual, resulta necesario contar con la incorporación de saldos de balance por un total de S/ 33 955 457,00 (Treinta y tres millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete con 00/100 Soles);

Que, a través del Memorando N° 900574-2018/OGA/SG/MC de fecha 4 de octubre de 2018, la Oficina General de Administración remite el Informe N° 900107-2018/UEI001/OGA/SG/MC elaborado por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, en el que comunica que cuenta con un saldo de libre disponibilidad proyectado en inversiones al cierre del año 2018, ascendente a la suma de S/ 2 616 566,54 (Dos millones seiscientos dieciséis mil quinientos sesenta y seis con 54/100 Soles);

Que, con el Informe N° 900049-2018/OI/OGPP/SG/MC de fecha 9 de octubre de 2018, la Oficina Inversiones, en el marco de sus competencias como Oficina de Programación Multianual de Inversiones, señala que para continuar con los trámites para la suscripción de la referida Cuarta Enmienda corresponde gestionar los fondos adicionales relativos a variaciones no sustanciales por un monto de S/ 22 241 341,59 (Veintidós millones doscientos cuarenta y un mil trescientos cuarenta y un con 59/100 Soles) para el Proyecto de Inversión con código DGPP 2251549 antes mencionado; asimismo, concluye que la suma del monto requerido y de lo ya ejecutado a la fecha no sobrepasa el último monto de inversión registrado en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, al respecto, mediante el Proveído N° 900303-2018/UEI001/OGA/SG/MC de fecha 10 de octubre de 2018, la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, actualiza el monto de libre disponibilidad en la Fuente de Recursos Ordinarios, el mismo que asciende a la suma





Resolución de Secretaría General

N° 219-2018-SG/MC

de S/ 2 546 566,14 (Dos millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y seis con 14/100 Soles);

Que, con el Memorando N° 1140-2018-DDC-CUS/MC de fecha 22 de octubre de 2018, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco remite los Informes N° 316-2018-OPP-DDC-CUS/MC y N° 425-2018-OA-DDC-CUS/MC de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto y de Administración a su cargo, respectivamente, a través de los cuales informan que cuentan con un saldo proyectado en inversiones al cierre del año 2018, ascendente a la suma de S/ 6 003 224,00 (Seis millones tres mil doscientos veinte y cuatro con 00/100 Soles);

Que, mediante el Informe N° 025-2018-MARCAH/VMPCIC/MC de fecha 22 de octubre de 2018, la Unidad Ejecutora 007: MC - Marcahuamachuco adjunta el Informe N° 064-2018-OPP-MARCAH/VMPCIC/MC de su Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el que comunica que existe un saldo proyectado en inversiones al cierre del año 2018, ascendente a la suma de S/ 794 618,92 (Setecientos noventa y cuatro mil seiscientos dieciocho con 92/100 Soles);

Que, en tal sentido, a través del Memorando N° 900490-2018/OGPP/Sg/MC, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 900194-2018/OP/OGPP/Sg/MC de la Oficina de Presupuesto a su cargo, a través del cual comunica que es necesario autorizar la modificación presupuestal en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras dentro de la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, con cargo a los saldos comunicados por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura y la Unidad Ejecutora 007: MC - Marcahuamachuco, por la suma total de S/ 3 341 183,00 (Tres millones trescientos cuarenta y un mil ciento ochenta y tres con 00/100 Soles), y dentro de la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados con cargo a los saldos comunicados por la Unidad Ejecutora 002: MC - Cusco por un total de S/ 6 003 224,00 (Seis millones tres mil doscientos veinte y cuatro con 00/100 Soles), para el financiamiento parcial de lo solicitado por la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales con la finalidad de continuar con los trámites necesarios para la suscripción de la precitada Cuarta Enmienda, sobre el Proyecto "Mejoramiento integral del servicio de interpretación del patrimonio cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima", con código DGPP 2251549;

Que, en atención a las consideraciones expuestas y a lo informado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente y aprobar la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al Año Fiscal 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante



Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias; y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 005-2018-MC y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 003: Ministerio de Cultura correspondiente al Año Fiscal 2018, de acuerdo al siguiente detalle:



Sección Primera : Gobierno Central
 Pliego : 003: Ministerio de Cultura

DE LA **EN SOLES**



Unidad Ejecutora : 001: Ministerio de Cultura – Administración General

Categoría Presupuestal : 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Proyecto : Proyecto 2421722: Adquisición de estanterías para almacenaje; en el Museo Arqueológico de Ancash Augusto Soriano Infante, distrito de Huaraz, provincia Huaraz, departamento Ancash

Obra / Acción de Inversión : 6000006: Adquisición de Mobiliario

Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Gastos de Capital :
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 22 714,00



Proyecto : 2421829: Renovación de ambiente de almacén o archivo; en el Museo de Sitio Huallamarca en la localidad San Isidro, distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima

Actividad / Acción de Inversión : 4000165: Mejoramiento de infraestructura cultural

Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios

Gastos de Capital



Resolución de Secretaría General

Nº 219-2018-SG/MC

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

S/ 586 207,00

Proyecto : 2421715: Adquisición de estanterías para almacenaje; en el Museo de la Nación en la localidad San Francisco de Borja, distrito de San Borja, provincia Lima, departamento Lima

Actividad / Acción de Inversión : 4000165: Mejoramiento de infraestructura cultural

Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

S/ 18 100,00



Proyecto : 2421657: Reparación de cornisas; en la Casa de la Gastronomía Peruana - Museo Postal y Filatélico del Perú en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima

Actividad / Acción de Inversión : 4000165: Mejoramiento de infraestructura cultural

Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

S/ 285 936,00



Proyecto : 2423348: Remodelación de ambiente de almacén o archivo; adquisición de estanterías para almacenaje; en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, depósito La Victoria en la localidad La Victoria, distrito de La Victoria, provincia Lima, departamento Lima

Actividad / Acción de Inversión : 4000165: Mejoramiento de infraestructura cultural

Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros

S/ 507 026,00



Proyecto : 2398734: Adquisición de libros para entretenimiento en la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura en la localidad San Francisco de Borja, distrito de San Borja, provincia Lima, departamento Lima
 Actividad / Acción de Inversión : 6000005: Adquisición de equipos
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 12 813,00



Proyecto : 2400177: Adquisición de estaciones de trabajo para computadores y adquisición de impresoras de plotter en la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble del Ministerio de Cultura en la localidad San Francisco de Borja, distrito de San Borja, provincia Lima, departamento de Lima
 Actividad / Acción de Inversión : 6000005: Adquisición de equipos
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 12 100,00



Proyecto : 2091094: Mejoramiento de los servicios archivísticos del Archivo Central - Ministerio de Cultura, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima
 Actividad / Acción de Inversión : 4000160: Mejoramiento de infraestructura administrativa
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 190 000,00

Proyecto : 2112489: Puesta en valor del Sector I de la Huaca Monterrey en el distrito de Ate - Lima
 Actividad / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de complejos y monumentos arqueológicos
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Resolución de Secretaría General

Nº 219-2018-SG/MC

Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 165 704,00

Proyecto : 2133720: Acondicionamiento turístico del Complejo Arqueológico El Brujo de Magdalena de Cao, distrito de Magdalena de Cao - Ascope - La Libertad
Actividad / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de complejos y monumentos arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 613 459,00

Categoría Presupuestal : 0132: Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural
Proyecto : 2278404: Creación de los servicios de intercambio intercultural para las poblaciones indígenas asentadas en la cuenca media del río Putumayo, distrito del Putumayo, provincia del Putumayo departamento de Loreto
Actividad / Acción de Inversión : 6000001: Expediente Técnico
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 132 506,00

Unidad Ejecutora : 007: MC- Marcahuamachuco
Categoría Presupuestal : 0132: Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural
Proyecto : 2001621: Estudios de Pre-Inversión
Obra / Acción de Inversión : 6000032: Estudios de Pre-Inversión
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 71 000,00

Proyecto : 2291307: Recuperación del subsector Edificio A, Sector Cerro Las Monjas de la

Zona Arqueológica Monumental de
 Marcahuamachuco, distrito de Huamachuco,
 provincia de Sánchez Carrión - La Libertad
 4000142: Recuperación de Complejos y
 Monumentos Arqueológicos
 1 Recursos Ordinarios

Obra / Acción de Inversión :
 Fuente de Financiamiento :
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 285 351,00



Proyecto : 2330897: Recuperación del Subsector H Del
 Sector 1 de la Zona Arqueológica
 Monumental de Wiracochapampa distrito de
 Huamachuco - provincia de Sánchez Carrión
 - departamento de La Libertad
 Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y
 Monumentos Arqueológicos
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 368 267,00



Proyecto : 2347367: Recuperación del Subsector
 Muralla Oeste del Sector El Castillo de la
 Zona Arqueológica Monumental fe
 Marcahuamachuco, distrito de Huamachuco
 - provincia de Sánchez Carrión -
 departamento de La Libertad
 Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y
 Monumentos Arqueológicos
 Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
 Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 70 000,00



Unidad Ejecutora : 002: MC - Cusco
 Categoría Presupuestal : 0132: Puesta en valor y uso social del
 patrimonio cultural

Proyecto : 2001621: Estudios de Pre-Inversión
 Obra / Acción de Inversión : 6000032: Estudios de Pre-Inversión



Resolución de Secretaría General

Nº 219-2018-SG/MC

Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		S/ 434 361,00
Proyecto	:	2044413: Restauración y Puesta en valor del Monumento Histórico Artístico Templo Santísima Trinidad de Misca
Obra / Acción de Inversión	:	4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		S/ 10 000,00
Proyecto	:	2059746: Restauración y Puesta en valor del Monumento Histórico Artístico Iglesia Nuestra Señora de Cocharcas
Obra / Acción de Inversión	:	4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		S/ 320 027,00
Proyecto	:	2060646: Restauración y Puesta en valor del Sector Chincana Grande Qocha
Obra / Acción de Inversión	:	4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		S/ 5 000,00
Proyecto	:	2133730: Restauración y Puesta en valor del Sector Paqchayoq sub sector sur oeste (A, B, C Y D) del Parque Arqueológico de Choquequirao
Obra / Acción de Inversión	:	4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 500 290,00

Proyecto : 2133734: Restauración y Puesta en valor del Monumento Pre Hispánico Parque Arqueológico De Tipón, Sector Pukara Alto
Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 339 081,00



Proyecto : 2133735: Recuperación y Puesta en valor del Camino Ritual Inka Tramo: Qorikancha - Wanakauri
Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 291 507,00

Proyecto : 2158467: Recuperación del Encauzamiento Pre Hispánico Puqro Tramo Puente Molloqocha - Sapantiana, en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman en la Provincia y Departamento del Cusco
Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 54 966,00

Proyecto : 2158472: Recuperación del Monumento Prehispánico del Sector Q'Entepata del Parque Arqueológico de Chinchero - Urubamba - Cusco



Resolución de Secretaría General

Nº 219-2018-SG/MC

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 75 773,00



Proyecto : 2172950: Recuperación del Monumento Pre Hispánico Sectores A Y B del Sitio Arqueológico de Raqayraqayniyuq, distrito de San Jerónimo, provincia del Cusco, departamento del Cusco



Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 47 354,00



Proyecto : 2192469: Recuperación del Muro Prehispanico de encauzamiento en la zona Arqueológica de Yucaj, distrito de Yucaj, provincia de Urubamba, departamento del Cusco



Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 140 087,00

Proyecto : 2234948: Recuperación del Monumento Arqueológico: Qoriwayrachina, Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento de Cusco
Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados
Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 658 408,00

Proyecto : 2234954: Recuperación del Camino Prehispanico Tramo Pitupuqyu - Cruzmoqo, distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco
 Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
 Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 163 874,00



Proyecto : 2234955: Recuperación del Monumento Pre Hispánico Sector VIII Isla Chico del Sitio Arqueológico de Salapunku del Parque Arqueológico de Machupicchu, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento del Cusco.

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
 Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 72 631,00



Proyecto : 2253812: Mejoramiento de los Servicios Culturales del Patrimonio Histórico y Cultural en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, provincia de Cusco, departamento de Cusco.

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos
 Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
 2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 1 029 386,00

Proyecto : 2254421: Recuperación del Monumento Templo Santiago Apóstol de Kuñotambo, distrito de Rondocan, provincia de Acomayo, departamento de Cusco

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos



Resolución de Secretaría General

Nº 219-2018-SG/MC

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 88 768,00

Proyecto : 2029124: Restauración y Puesta en valor Monumento Histórico Artístico Templo San Juan Bautista de Coporaque

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 73 308,00

Proyecto : 2133733: Restauración y Puesta en valor del Monumento Prehispánico Zona Arqueológica de Qotakalli

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 283 576,00

Proyecto : 2144055: Restauración y Puesta en valor del Monumento Histórico Artístico Templo San Juan Bautista de Quiñota

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital

2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 328 576,00

Proyecto : 2145428: Puesta en valor del Monumento Colonial Religioso, Templo San Cosme y San Damián de Lares, provincia de Calca y departamento del Cusco

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y Monumentos Arqueológicos



Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 78 283,00

Proyecto : 2234943: Recuperación del Monumento Pre
Hispanico Sector VI Choquelluska Sub
Sectores A y B, del Sitio Arqueológico de
Salapunku del Parque Arqueológico de
Machupicchu, en el Centro Poblado de
Choquellusca - distrito de Machupicchu,
provincia de Urubamba – Región Cusco

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y
Monumentos Arqueológicos

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 580 000,00

Proyecto : 2405863: Recuperación de los Andenes
Nor- Oriental Sección A, B, C del Grupo 6 y
Camino Prehispánico de la Ciudadela Inka
de Machupicchu" distrito de Machupicchu -
provincia de Urubamba - Región Cusco

Obra / Acción de Inversión : 4000142: Recuperación de Complejos y
Monumentos Arqueológicos

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados



Gastos de Capital
2.6 Adquisición de Activos no Financieros S/ 427 968,00

TOTAL EGRESOS S/ 9 344 407,00



A LA

EN SOLES

Sección Primera : Gobierno Central
Pliego : 003: Ministerio de Cultura

Unidad Ejecutora : 008: MC - Proyectos Especiales
Categoría Presupuestal : 9002 Asignaciones presupuestarias que no
resultan en productos



Resolución de Secretaría General

N° 219-2018-SG/MC

Producto / Proyecto : 2251549: Mejoramiento integral del servicio de interpretación del patrimonio cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, provincia de Lima, departamento de Lima

Actividad / Acción de Inversión : 4000128: Instalación de Infraestructura Cultural

Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios

Gastos de Capital
2.4 Donaciones y Transferencias S/ 3 341 183,00

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

Gastos de Capital
2.4 Donaciones y Transferencias S/ 6 003 224,00

TOTAL EGRESOS S/ 9 344 407,00

Artículo 2.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto instruirá a las Unidades Ejecutoras 001: Ministerio de Cultura - Administración General, 002: MC - Cusco, 007: MC - Marcahuamachuco y 008: MC - Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, respecto a las habilitaciones o anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional, que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

Jorge Antonio Apoloni Quispe
Secretario General



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000002845

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/10/2018

DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG/IMC

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 26/10/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : ANULACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PIP MUNA
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD
0132						132,506	0
2278404						132,506	0
6000001						132,506	0
00	0					132,506	0
6	2.6					132,506	0
9002						2,414,059	0
2091094						2,414,059	0
4000160						190,000	0
00	0					190,000	0
6	2.6					190,000	0
2112489						2,414,059	0
4000142						165,704	0
00	0					165,704	0
6	2.6					165,704	0
2133720						2,414,059	0
4000142						613,459	0
00	0					613,459	0
6	2.6					613,459	0
2398734						2,414,059	0
6000005						12,813	0
00	0					12,813	0
6	2.6					12,813	0
2400177						2,414,059	0
6000005						12,100	0
00	0					12,100	0
6	2.6					12,100	0
2421657						2,414,059	0
4000165						285,936	0
00	0					285,936	0
6	2.6					285,936	0
2421715						2,414,059	0
6000006						18,100	0
00	0					18,100	0
6	2.6					18,100	0
2421722						2,414,059	0
6000006						22,714	0
00	0					22,714	0
6	2.6					22,714	0
2421829						2,414,059	0
4000165						586,207	0
00	0					586,207	0
6	2.6					586,207	0
2423348						2,414,059	0
4000165						507,026	0
00	0					507,026	0
6	2.6					507,026	0

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000002845

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA

PLIEGO : 003 M. DE CULTURA

EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/10/2018

DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG/MC

MES : OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 26/10/2018

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : ANULACION DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PIP MUNA

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF					ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
										TOTAL	2,546,565	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000022

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 007 MC- MARCAHUAMACHUCO [001371]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

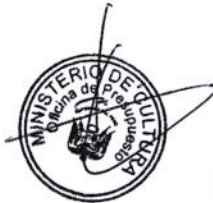
FECHA : 31/10/2018

DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG-MC

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : ANULACIÓN DE MARCO PREUSPUESTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0132									794,618	0
PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL										
2001621									794,618	0
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION										
6000032									71,000	0
ESTUDIOS DE PRE - INVERSION										
00	0								71,000	0
RECURSOS ORDINARIOS										
6	2.6								71,000	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
2291307									794,618	0
RECUPERACION DEL SUBSECTOR EDIFICIO A, SECTOR CERRO LAS MONJAS DE LA ZONA										
4000142									285,351	0
RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS										
00	0								285,351	0
RECURSOS ORDINARIOS										
6	2.6								285,351	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
2330897									794,618	0
RECUPERACION DEL SUBSECTOR H DEL SECTOR 1 DE LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL DE										
4000142									368,267	0
RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS										
00	0								368,267	0
RECURSOS ORDINARIOS										
6	2.6								368,267	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
2347367									794,618	0
RECUPERACION DEL SUBSECTOR MURALLA OESTE DEL SECTOR EL CASTILLO DE LA ZONA										
4000142									70,000	0
RECUPERACION DE COMPLEJOS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS										
00	0								70,000	0
RECURSOS ORDINARIOS										
6	2.6								70,000	0
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
TOTAL									794,618	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000050

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 008 MC - PROYECTOS ESPECIALES [001544]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/10/2018

DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG-MC

MES : OCTUBRE

FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2018

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN : CREDITOS PRESUPUESTALES PARA FINANCIAR EL MUNA - RSG N° 219-2018-SG/MC

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	WOBR	FUN	DIV	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9002									0	3,341,183
2251549									0	3,341,183
4000128									0	3,341,183
00	0								0	3,341,183
6	24								0	3,341,183
TOTAL									0	3,341,183



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000135

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 002 MC - CUSCO [001365]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/10/2018

DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG-MC

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : CRÉDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTALES
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0132									6,003,224	0
2001621									6,003,224	0
									434,361	0
09	0								434,361	0
									434,361	0
2029124									6,003,224	0
									73,308	0
09	0								73,308	0
									73,308	0
2044413									6,003,224	0
									10,000	0
09	0								10,000	0
									10,000	0
2059746									6,003,224	0
									320,027	0
09	0								320,027	0
									320,027	0
2060646									6,003,224	0
									5,000	0
09	0								5,000	0
									5,000	0
2133730									6,003,224	0
									500,290	0
09	0								500,290	0
									500,290	0
2133733									6,003,224	0
									283,576	0
09	0								283,576	0
									283,576	0
2133734									6,003,224	0
									339,081	0
09	0								339,081	0
									339,081	0
2133735									6,003,224	0
									291,507	0
09	0								291,507	0
									291,507	0
2144055									6,003,224	0
									328,576	0
09	0								328,576	0
									328,576	0
2145428									6,003,224	0
									78,283	0
09	0								78,283	0
									78,283	0
2158467									6,003,224	0
									54,966	0

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000135
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 002 MC - CUSCO [001365]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 31/10/2018
DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG-MC

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : CRÉDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTALES
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
09	0					54,966	0
						54,966	0
2158472						6,003,224	0
						75,773	0
09	0					75,773	0
						75,773	0
2172950						6,003,224	0
						47,354	0
09	0					47,354	0
						47,354	0
2192469						6,003,224	0
						140,087	0
09	0					140,087	0
						140,087	0
2234943						6,003,224	0
						580,000	0
09	0					580,000	0
						580,000	0
2234948						6,003,224	0
						658,408	0
09	0					658,408	0
						658,408	0
2234954						6,003,224	0
						163,874	0
09	0					163,874	0
						163,874	0
2234955						6,003,224	0
						72,631	0
09	0					72,631	0
						72,631	0
2253812						6,003,224	0
						1,029,386	0
09	0					1,029,386	0
						1,029,386	0
2254421						6,003,224	0
						88,768	0
09	0					88,768	0
						88,768	0
2405863						6,003,224	0
						427,968	0
09	0					427,968	0
						427,968	0
TOTAL						6,003,224	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000047
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 008 MC - PROYECTOS ESPECIALES [001544]

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 31/10/2018
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN : CREDITOS PRESUPUESTALES PARA FINANCIAR EL MUNA - RSG N° 219-2018-SG/MC
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 31/10/2018
DOCUMENTO : 113 / 219-2018-SG/MC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
9002												0	6,003,224
2251549												0	6,003,224
4000128												0	6,003,224
09	0											0	6,003,224
6	2.4											0	6,003,224
TOTAL												0	6,003,224

